

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT-001 DE 2017

ADENDA No. 4

El **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Abierta FNT-001-2017, cuyo objeto es: **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN, CREACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS, CAMPAÑAS Y HERRAMIENTAS DE MERCADEO Y COMUNICACIONES DE LAS PROYECTOS QUE APRUEBE, PLANEE, FINANCIÉ Y COFINANCIÉ EL FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR, EN CUALQUIER FORMATO”**, que en atención al cumplimiento de los principios de contratación establecidos en el Manual de Contratación de P.A. FONTUR, como lo es la selección objetiva y la transparencia, se modifica la etapa de la Presentación de la Propuesta Creativa (CASOS), toda vez que se exigirá esta presentación a los proponentes habilitados con el lleno de los requisitos Jurídicos, Financieros y Técnicos con el ánimo de no generar costos y gastos innecesarios a los proponentes que no resulten habilitados, por lo anterior se procede a modificar los términos de la invitación así:

PRIMERO. En el Capítulo 2. 2.1. Cronograma. Se modifica el siguiente numeral **subrayado y en negrilla**, así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	<u>13 de febrero de 2017</u>		www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.	<u>14 de febrero de 2017</u>	<u>16 de febrero de 2017</u>	jgarcia@fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Conocimiento de No Cliente En esta etapa FONTUR solicitará a los proponentes las aclaraciones que considere pertinentes para el estudio SARLAFT	<u>14 de febrero de 2017</u>	<u>20 de febrero de 2017</u>	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Resultado de Conocimiento de No Cliente	<u>24 de febrero de 2017</u>		www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.

<i>Presentación Propuesta Creativa. CASOS</i>	<i>27 de febrero de 2017</i>	<i>PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 5, 6 y 7 Bogotá D.C.</i>
<i>Publicación de Informe Final de Evaluación</i>	<i>27 de febrero de 2017</i>	<i>www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.</i>
<i>Selección del contratista</i>	<i>28 de febrero de 2017</i>	<i>www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.</i>
<i>Suscripción de Contrato</i>	<i>A partir del 28 de febrero de 2017</i>	<i>Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.</i>

SEGUNDO. Todo cambio a los términos de la invitación abierta FNT-001-2017, se realizará mediante adenda que se publicara en la página WEB de **FONTUR** y SECOP.

Dado en Bogotá D.C., el miércoles ocho (8) de febrero de 2017


PAOLA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
P.A. FONTUR

Proyectó: Julian Garcia.
Revisó: Carolina Miranda